

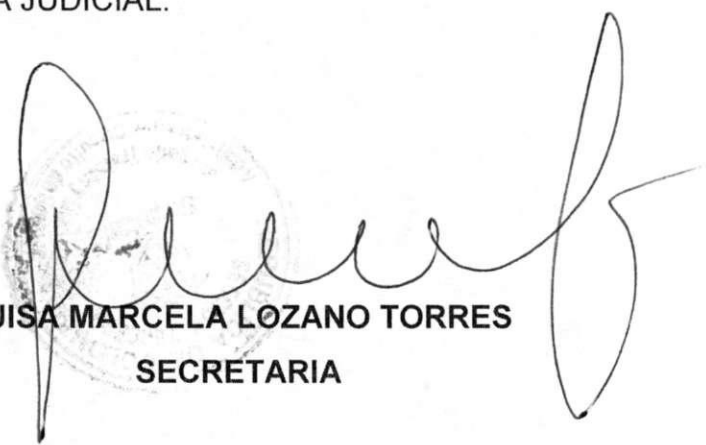
REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO TREINTA Y UNO (31) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
DE BOGOTA - SECCION TERCERA**

INFORMA A LA COMUNIDAD QUE:

La fecha de la primera publicación de los depósitos judiciales en condición especial y no reclamados que están sujetos de prescripción conforme con la ley 1743 de 2014 se hará el 18 de marzo del presente año en el diario de circulación nacional NUEVO SIGLO y simultáneamente se publicara en la PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL.


LUISA MARCELA LOZANO TORRES
SECRETARIA